



**JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: SUCESIÓN
SOLICITANTE: ALEXANDRA ELIZALDE MARIN (Antes: Gladiz Elizalde Marin)
CAUSANTE: JOSE CELSO ELIZALDE DEL AGUILA
RADICACION: 910013184001-2022-00012-00

Leticia (Amazonas), primero (1º) de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

Se allega memorial por parte del Dr. CARLOS EDUARDO ACEVEDO GOMEZ solicitando la suspensión del proceso por un mes con fundamento al numeral 2º del artículo 161 del C. G. del P.

De acuerdo a lo anterior y por ser procedente, el Juzgado

RESUELVE

SUSPENDER el presente trámite procesal por el término de un mes contados a partir de la notificación de la presente providencia por anotación en estados.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 02 DE DICIEMBRE DE 2022 se notifica el presente auto por anotación en estado electrónico


KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.